

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 29 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

UNA HOJA SUELTA

El hombre es el colmo del egoísmo. Para satisfacer su apetito voraz, todo lo sacrifica. No se satisface con los frutos que le da la naturaleza; persigue á los demás animales, y los devora si le son sabrosos. No perdona al faisán por bello, ni al cordero por inofensivo, ni al buey por útil. Gracias á un antiguo precepto religioso, respetó durante siglos á los caballos; los despedaza y engulle ya como á los cerdos.

De todos los seres que destina á su alimento, casi nada desperdicia. Sesos, lengua, pulmones, corazón, hígado, sangre, todo lo trasiega á su insaciable estómago. Aprovecha hasta los intestinos; se recrea con la carne del hueso sacro.

Para coger á los animales, así los del mar como los de la tierra, ¿á qué medios no recurre? De la caza y de la pesca ha hecho artes sobre que ha escrito gruesos volúmenes. Aquí se vale de la fuerza, allí de la astucia y la perfidia.

En la manera de matarlos no repara. Si los cree más agradables echándolos vivos en agua hirviendo, al agua hirviendo los arroja. A unos degüella, á otros estrangula, á otros decapita. Ni por lo más remoto se preocupa con los padecimientos á que los condena.

Aun con los que quiere conservar vivos, bien para sus labores, bien para su regalo, es cruel y desagradecido. Caballos que mimó cuando jóvenes y gallardos, mermada la lozanía, los unce á una mala carreta; viejos, los entrega á las astas de los toros.

Tiene por suyas la tierra y los seres que la ocupan. A los que no mata, los sujeta á dura servidumbre. Condena á vivir en estrecha jaula al pájaro que por sus alas venía llamado á cruzar libremente los espacios; pone bajo la coyunda al buey; enfrena al caballo. Al caballo lo estimula á la carrera con acerados acicates y lo convierte en instrumento de guerra. Lo arroja sin compasión sobre las bayonetas y las lanzas de sus enemigos.

Verdad es que hace poco menos con sus semejantes. Los convierte asimismo en instrumentos de guerra y los precipita sin piedad sobre ejércitos numerosos y cañones que vomitan fuego. Por la violencia los conduce á los campos de batalla, y por la violencia los obliga á que se batan y arrosten la muerte. Tiránico y cruel con los demás seres, lo fué con su propia raza.

Cohonestan los cristianos su conducta para con los demás animales, alegando que Dios al crear al hombre se los dió por alimento. Dios, según «El Génesis», no dió los animales por alimento al hombre, dió por alimento las plantas al hombre y los demás animales.

Es, sin embargo, indudable, que el hombre no puede vivir sin la continua matanza de otros seres. Acabarian con él los insectos que le atormentan si no los mata. Le tendrían en constante peligro las fieras de sus bosques y sus cerros, si no las persiguiera de muerte. Le asolarían de continuo los campos y los viñedos la langosta y la filoxera, si no trabajara por extinguirlas. Le atajarían el paso en tierra y mar especies que prodigiosamente se multiplican, si para su nutrición no las utilizara. Ya al aparecer en el planeta, hubo de luchar con animales gigantescos hasta

exterminarlos á fin de evitar su propio exterminio.

Ni es sólo el hombre el que vive matando. Viven matando los más de los animales. Devoran los fuertes á los débiles, y son instintivamente los unos enemigos de los otros. La vida es en todo el reino animal la lucha, y la lucha es la muerte de unos por otros seres.

Inférese de esto que la Providencia ha condenado el mundo á perpétua matanza, y el hombre cumple como ser alguno los designios de la Providencia.

F. PI Y MARGALL.

Sección amena

IDILIO FRUSTRADO

—¡El conde Ivan de Sevanoff!— anunció el criado que estaba en la antecámara.

—¡Otra vez ese hombre!... ¿Cuándo se convencerá de lo mucho que me molestan sus visitas?... ¡Bah! ¿Que pase adelante!... Voy á recibirle de tal modo, que no le quedarán ganas de volver á esta casa.

Luisa Blemont cerró el libro que leía, y á una indicación del criado, entró el conde Ivan de Sevanoff, el cual se inclinó respetuosamente.

Luisa le contestó con una mirada vulgar, en la que se reflejaba el malhumor de que estaba poseída y le indicó que se sentara.

—¡Insiste usted en su crueldad para conmigo!

—Sí, señor; y puede usted estar seguro de que nunca modificaré mi línea de conducta acerca de ese punto. Y para manifestárselo á usted de un modo categórico, le he recibido á usted hoy por última vez.

—¡Usted sabe sin embargo, cuánto la adoro!

—Lo mismo me dá. ¿Cree usted que es el único hombre que me ama? Me dirá usted que es joven y rico y que las mujeres se vuelven locas por usted. Convenido. Pues, á pesar de todo, me es usted profundamente repulsivo.

—¿Qué defectos me encuentra usted?

—Ninguno.

—Y, no obstante, rechaza usted mi amor.

—Esa es la pura verdad.

—¿Qué exige usted de mí? ¿Qué desea? Dígalo usted, y su menor capricho será una orden inmediatamente cumplida.

—Nada deseo.

—¡Por piedad, Luisa! Tenga usted un sueño fantástico en el cual vea usted un palacio tan soberbio, que fascinada por tantas riquezas, resuelva usted dar el alma al diablo por ser la misteriosa reina de tal mansión. Con mis millones, podría yo convertir ese sueño en una realidad admirable.

—No aceptaría todos los palacios del mundo si usted me los ofreciera.

—Pues siendo así, le deseo á usted una enfermedad tan peligrosa, que ningún hombre, por enamorado que estuviera, se sintiera capaz de arriesgar su vida por asistirle á usted. Pero yo estaría á su lado, velándola á usted como una madre vela á su hijo, y la arrebataría de las garras de la muerte, para obligarla á que me amase por gratitud.

—Prefiero morir á verme obligada á amar por agradecimiento.

—¡Nada hay, pues, que pueda ablandar ese corazón de roca?

—Nada... que proceda de usted.

—Dos palabras, Luisa. ¡Olvido su pasado y ofrezco á usted mi corona de conde, mi nombre y toda mi fortuna! Sígame usted á Rusia; nadie la conoce á usted en San Petersburgo y allí tendrá usted la inmensa dicha de ver asistir á nuestro matrimonio al czar y á toda su corte.

—¡Muchas gracias! No ambiciono ni el título de condesa, ni los honores de un matrimonio casi real, ni la amistad del emperador de Rusia.

—Pero, ¿qué le he hecho á usted, Luisa, para que se muestre usted inquebrantable á esas ofertas que perturbarían á las mujeres más virtuosas del mundo?

—Voy á decírselo á usted, conde. Una tarde del verano último asistí á una fiesta de beneficencia que la prensa parisiense daba en el Jardín de las Tullerías. Paseábame acompañada de mi doncella y tenía yo un aspecto tal de inocencia, que todo el mundo me tomaba por una señorita de buena familia.

No sé en qué estado de ánimo me hallaba yo aquella tarde; pero lo cierto es que tenía sed de amor puro y desinteresado, y que pensaba en un idilio... ¿Se rie usted? ¿Que tiene de particular que Luisa Blemont sintiese deseos de regenerarse?

De pronto noté la presencia de un elegante joven, que á lo sumo contaría unos veinte años de edad, y me seguía de lejos, osando de cuando en cuando dirigirme una mirada llena de amor y de respeto. Creía, sin duda, el pobre manco que era yo uno de esos seres castos y pudorosos que se ven en sueños y cuyo corazón está libre de toda mancha.

Solo al verle le amé con locura, y mi único temor era perderle de vista entre la concurrencia.

Por mi desgracia, y también por la de usted, puesto que nunca le perdonaré el daño que me hizo, me encontré usted aquella tarde.

Y solo porque una ó dos veces había hablado usted conmigo, se permitió usted saludarme, diciéndome: «Adios, Luisa»; y dándome una palmadita en un hombro.

El pobre niño le oyó y le vió á usted y comprendió que la mujer á quien había tomado por una señorita distinguida no era más que una desdichada, indigna de su cariño.

Alejóse precipitadamente el galán, y mi proyectado idilio se frustró apenas comenzado.

Quizás aquel hombre habría sido mi salvación, y si aquella tarde no se hubiese interpuesto usted en mi camino, sería yo feliz á estas horas y tal vez una criatura muy distinta de lo que soy.

Sin contestar á mis miradas, el desconocido se perdió entre la multitud, llevando en el alma el luto de un ideal destruído, y por más esfuerzos que hice, no me fué posible encontrarle entre el inmenso gentío que llenaba aquella tarde el jardín de las Tullerías.

Abí tiene usted explicado, señor conde, porque renunció á todos sus ofrecimientos, y porque estoy resuelta á no volver á verle á usted en mi vida.

A. CHARPENTIER.

Crónica Local

Salieron ayer tarde el inspector de víveres Sr. Bosch y el médico Sr. Munar para Calviá, en cuya villa se proponen girar una visita de inspección á los ganados de cuya leche se fabricaron los quesos intoxicados que tanta alarma produjo días pasados en esta capital.

El Juzgado de Instrucción de Palma por medio de edicto saca á pública subasta la finca embargada de D. Antonio Clar y Clar, denominada el *Rafal* en el término municipal de Lluchmayor.

Dos vendedoras riñieron en la plaza de Abastos, siendo apaciguadas por el cabo de la guardia municipal señor Bosch.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestras elementales, expedidos por la Dirección general de Instrucción pública á favor de las Sras. D.^a Francisca Terrasa, D.^a Bárbara Pou, doña Magdalena Garau y D.^a Paula Cañellas.

El vapor *Lulio* salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasajeros y efectos.

Ayer tarde volvieron á reanudar los ejercicios en la explanada de Santa Catalina las fuerzas francas de servicio de este regimiento regional, formando un solo batallón y acompañándole las bandas de cornetas y tambores y la música.

Con objeto de guarecerse del temporal reinante estos días, han entrado en nuestro puerto de arribada varios buques, alguno de ellos de alto bordo.

Leemos en *La Almudaina* de ayer el siguiente suelto:

«Esta mañana ha ocurrido un hecho en el fielato de la puerta de San Antonio, que ha causado gran indignación á los transeúntes que por aquel sitio pasaban.

El hecho es como sigue según declaración de varios testigos.

Propóniase entrar por aquella puerta una mujer que llevaba un niño en brazos, cuando al llegar al fielato uno de los dependientes ha ordenado que fuera reconocida. En vista de ello ha contestado la expresada mujer que ella sacaría el líquido que llevaba que era una pequeña vasija con vino, pero que le dejaran poner antes en el suelo al niño que llevaba en brazos; y sin que mediaran más palabras el referido dependiente se ha abalanzado sobre la expresada mujer dándole algunas bofetadas en la cara y en la cabeza y produciéndole algunas contusiones.

A los gritos de la mujer se ha reunido en aquel sitio un numeroso gentío, protestando de las demasías de dicho empleado.

A los pocos momentos han acudido dos individuos de la guardia municipal quienes han logrado disolver al numeroso gentío que se había allí reunido, citando á dicho empleado para comparecer hoy ante la alcaldía, quien ha pasado el asunto á los tribunales.

Con frecuencia se registran atropellos como el que llevamos copiado, sin que la empresa arrendataria se preocupe en poner coto á estos desmanes.

¡Valientes empleados tiene la actual empresa de consumos!

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 28, 2'15 t.

Se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes.

También se ha firmado otro para la creación de una escuela general de maestros.

Ha sido nombrado gobernador civil de Burgos el Sr. Hinojosa.

Se ha concedido una subvención para continuar las obras del puerto de Valencia.

Y se han firmado varios decretos de escaso interés.

Madrid 28, 7'35 n.

Un telegrama oficial de la Hanana dice que los busos salvaron la caja de caudales del crucero «Sanchez Barcáiztegui», y que prosiguen las operaciones de salvamento.

El Sr. Elduayen, ocupándose en la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cupanos por los Estados-Unidos, ha manifestado que debemos acostumbrarnos á la idea de que al fin la concederán.

Madrid 28, 10 n.

Los laborables cubanos dicen que los insurrectos dirigen ahora al Oriente porque así les conviene, y no porque las tropas los hechen.

El bando de confiscación dictado por el general Weyler hará que vuelvan á sus casas los rebeldes ricos.

Madrid 28, 10'40 n.

Un telegrama particular de la Habana dice que hoy ha sido fusilado el catecilla Betancourt.

Una comisión marchó á los Estados-Unidos para comprar caballos.

El general Weyler ha manifestado que las elecciones las considera una contrariedad mucho menor que lo que hubiera causado la crisis, pues considerara inconveniente en los actuales momentos la salida del Ministerio de los Sres. Azcárraga y Castellano.

Madrid 28, 10'40 n.

El señor Cánovas confía que el Gobierno de Washington se mirará antes de conceder la beligerancia á los insurrectos.

Ha dicho que el reconocer que en Cuba existe una guerra formal no provocaría ningún conflicto, pero que es deplorable solo por el efecto moral que produce un acto semejante.

Dicen de Londres que los amigos de M. Cleveland afirman que éste dará largas á la declaración de beligerancia, esperando el triunfo de España.

Madrid 29, 2'15 m.

El Senado de Washington aprobó la declaración de beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, por 64 votos contra 6.

La Gaceta publica el decreto de la disolución de las Cortes.

En Filadelfia comparecieron ante el Jurado, el capitán y dos oficiales del vapor filibustero «Horsa».

Madrid 29, 2'45 m.

Oficial.—Las columnas de Escudero y Recar batieron completamente al enemigo.

La columna Linares tuvo un rudo combate en la provincia de la Habana con las partidas de Nuñez, Diaz y Castillo, compuestas de 1.500 hombres, en trayecto de legua y media, durando tres horas de fuego.

Nosotros tuvimos 8 muertos y 7 heridos, y el enemigo 152 muertos y 50 heridos.

El destacamento de Guanabo, compuesto de 30 voluntarios, rechazó á una partida de 700 insurrectos.

Los rebeldes ahorcaron á Sebastián Ulecia, que se ocupaba en moler caña.

El telegrama de Weyler

La prensa

Muestrase unánime en censurar los términos en que se halla concebido el telegrama del general Weyler y la conducta del Gobierno...

Con el título Acto de fuerza, dice El Correo: «Llamará poderosamente la atención, y de hijo ha de ser motivo de muchos comentarios, el extraño telegrama del general Weyler...»

Después de haber dicho el Sr. Cánovas pocos días hace que no tenía para qué consultar al general Weyler sobre cuestiones políticas, salimos ahora con que le ha consultado sobre el problema electoral...

Pero resulta otra cosa gravísima, y es que el Sr. Cánovas se apoyará, por lo visto, en las arrogantes palabras del general en jefe para someter a la Reina la disolución.

No recordamos un episodio semejante en nuestra accidentada historia política. Precisamente se lanza, a modo de amenaza y de imposición, el telegrama del general Weyler en un día en que las noticias de la campaña de Cuba son poco lisonjeras...

¿A dónde se propone llevar el Sr. Cánovas la política española, dados los tortuosos y violentos rumbos que ha tomado?

Después de este telegrama, ¿con qué libertad va a firmar la reina el decreto de disolución?

Para que todo sea claro en este telegrama, resulta que trae fecha del 22, suponiendo el Gobierno que esta fecha debe estar equivocada.

De El Imparcial: «En los corrientes días acontece lo que no acaeció jamás. De ello testifica el telegrama del general Weyler. Este general protege ya al Gabinete conservador, y le dice que cuente con él, y el Gobierno muy ufano y satisfecho, publica el texto del despacho telegráfico. Por todos lados, la perturbación moral ha llegado a su colmo. De perturbaciones tamañas, nada de bueno se debe esperar.»

De El Globo: «No hay palabras con las cuales expresar la estupefacción que produjo en todos los círculos la lectura del despacho del general Weyler, relativo a las elecciones en la isla de Cuba.

Tan grande fué, que lo primero que se ocurrió a todo el mundo fué expresar la duda de que el gobernador general de Cuba se «hubiera permitido, «atrevido», decían los más, a expresarse en los términos en que parece lo ha hecho.

Fero fijándose en que aparece su firma al pie y en que era muy fuerte que se le atribuyera lo que no había dicho, hubo que convenir, y se convino por la generalidad, en que el Gobierno, volviendo por su propio prestigio, no debió darle a la publicidad más que en la parte que conviene a sus fines, velando cuidadosamente aquello de «antes de dejar Gobierno, contando con mi decidido apoyo».

Porque la deducción inmediata y de inflexible lógica fué que prerrogativa regia, criterio y responsabilidad ministerial, y la misma pública opinión, que tanto debe pesar en la solución de estos difíciles problemas de interés público, todo está muy por bajo del parecer del general Weyler.»

De El Tiempo.

«Conviértese en su telegrama el general Weyler, no sólo en supremo protector del Gobierno, que al hacerlo público acepta el modo o papel de protegido, sino en una especie de dictador por el cable, que previene, poco más o menos, como el personaje de El Rey que rubió, que se puede hacer todo, incluso la comedia de las elecciones en la isla de Cuba, antes de hacer dimisión.»

De El Diario Español: No una, ni dos, muchas veces hemos leído el precedente despacho del capitán general de Cuba, sin que hayamos logrado explicarnos satisfactoriamente su contenido, ni comprender que razones habrán aconsejado al señor Cánovas darle publicidad en forma tan dura y descarnada.

El patriotismo, los prestigios de la entidad Gobierno; el mismo interés de partido y las propias conveniencias del Gabinete aconsejan no haber dado motivo a que existiesen (y de existir, no debían haberse publicado) manifestaciones tales, que se prestan a variadísima interpretación, nunca favorable a la autoridad del ministerio, ni al principio de autoridad en general.

¿Pueden hacer elecciones antes de dejar Gobierno? Pero es que se le ha dicho al general Weyler «me indica usted que pueden hacerse las

elecciones en Cuba ó dimita el Gabinete», dándole a elegir, y erigiendo, por tanto en árbitro a quien debe ser mandantario; mero ejecutor de las leyes y de los planes ministeriales?

Y la coletilla de «contando con mi decidido apoyo» ¿qué significa?

Porque es natural, é innecesario parecía telegrafiarlo, que el gobernador de una provincia española apoye decididamente al Gobierno de España, por delegación del cual ejerce su cargo. Como es naturalísimo que el general en jefe del ejército de un pueblo cualquiera apoye incondicionalmente al Gobierno de su país y acate las órdenes del ministro de la Guerra y las indicaciones del ministro de Ultramar, si en Ultramar prestase sus servicios.

¿Qué quiere decir, pues, «contando con mi decidido apoyo»?

¿Garantizando anticipadamente que saldrán los diputados que el Gobierno desee? No creemos al general Weyler capaz de telegrafiar tal cosa, ni al Sr. Cánovas capaz de pedirla, ni lo suficientemente desaprensivo para pensarla, pedirla, aceptarla y publicarla.

¿Cómo se justifica el telegrama a que nos referimos?

¿Por qué se ha entregado a la prensa en la forma que aparece a la cabeza de este artículo?

No nos lo explicamos. Y lamentamos mucho que tal telegrama exista, dirigido a un Gabinete que actúa en nombre del partido conservador y que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

EXPEDICION FRACASADA

Nueva York 26. (Vía cable Bilbao).—A noche fueron puestos en libertad todos los filibusteros detenidos a bordo del vapor inglés Bermuda, que llevaba armas, municiones y dinero con destino a Cuba, excepto Calixto García.

A éste se le sigue causa por haber mandado la expedición del vapor Hankins, el cual, como se recordará, naufragó hace poco tiempo en aguas de los Estados Unidos. García y otras cuatro personas complicadas en el asunto comparecerán ante el tribunal el día 3 del próximo mes de Marzo.

La Aduana ha confirmado al orden de detención del vapor Bermuda con todo su cargamento, del cual forman parte cuarenta toneladas de fusiles.

Los periódicos de esta mañana hablando del apresamiento del vapor Bermuda por un cañonero norteamericano dicen que desde el naufragio del Hankins, tanto Calixto García como los demás cubanos que entonces le acompañaron eran objeto de constante vigilancia por parte de la policía norteamericana.

Ha llamado, sin embargo la atención que, contra lo que se esperaba, hayan sido puestos en libertad los numerosos filibusteros que iban a bordo del vapor Bermuda a pesar de ser público y notorio que se dirigían a la isla de Cuba a cometer actos de hostilidad contra una nación amiga de los Estados Unidos.—Fabra.

Un telegrama particular de Nueva York confirma estas noticias:

Dice que las autoridades federales han puesto en libertad a todos los filibusteros que formaban la expedición del Bermuda, exceptuando a Calixto García y al tesoroero Benjamín Guerra.

A los capitanes del vapor y de los remolcadores, Hart, Hughes y Brabazon, les han exigido una fianza de dos mil duros por persona.

El cargamento de los barcos filibusteros valía cien mil duros, según dicen los mismos laborantes.

ESPAÑOLES EN PARIS

Telegrama de Fabra

Paris 26.—Los periódicos de esta mañana, se limitan a referir en estos «parecidos términos lo que ocurrió anoche en el boulevard: «anoche se verificó una pequeña manifestación contra la insurrección cubana en la sala de despachos de Le Petit Parisien, donde se exhibían varias fotografías de Cuba y una bandera insurreccional.»

Cinco jóvenes españoles indignados al ver dicho lienzo se apoderaron de él y lo hicieron pedazos al grito de viva España!

Uno de ellos que fué el primero en echar mano de aquella bandera fué preso por los guardias de la paz y conducido ante el comisario de policía, puesto en libertad poco tiempo después.

Telegramas

Londres 26.—El Tribunal de Bow Street ha decretado la libertad bajo fianza del doctor Jameson y de 14 de los oficiales que le acompañaron en su expedición contra el Transvaal.

La fianza se fija en dos mil libras para cada uno de los procesados. Durante la vista de esta causa el público tributó una verdadera ovación a los acusados.

El presidente del Tribunal, para restablecer el orden se vió obligado a amenazar con que iba a despejar la sala.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63.25.

3 por 100 francés: 103.70.

Londres 26.—Exterior español: 63.37.

Bruselas 26.—El Sr. Defaveau ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Paris 26.—La mayoría de los periódicos de

esta capital consideran la elección ayer verificada de la comisión de presupuestos como un grave fracaso de la política del Gabinete y una terminante condenación del proyecto de impuesto sobre las utilidades.

Paris 26.—El ilustre literato Arsenio Houssaye se encuentra gravemente enfermo.

Washington 26.—El Senado americano ha desechado por 33 votos contra 22 la proposición de la comisión de Hacienda, recomendando se discuta el proyecto de tarifas.

El presidente de la comisión citada declara que aquella votación equivale al abandono absoluto del proyecto.

Londres 26.—Un despacho del periódico The Times, fechado en Washington se hace cargo del rumor referente a que el presidente Cleveland dirigirá en breve un mensaje respecto a la nueva política económica del gobierno.

Londres 26.—Un despacho de Sanghay que publica The Times da cuenta de haber establecido una revolución militar en Kiang Yen resultando muerto un capitán y quedando un general prisionero. Un polvorin voló causando dos mil muertos.

Nueva York 26.—El ministro de los Estados Unidos en Nicaragua ha pedido el inmediato envío a Corinto de un buque de guerra con el objeto de proteger a los súbditos americanos, en el caso de que pudieran correr peligro por el estado excepcional en que se encuentra el país.

Se ha declarado el estado de guerra en Managua, donde se está procediendo a la fortificación de la ciudad.

Se ha armado una milicia de 2.000 hombres.

Washington 26.—La Cámara ha adoptado un bill pidiendo que de no poderse proteger la pesquería de focas en las regiones árticas se proceda a la destrucción y abandono de las mismas.

Bruselas 26.—Con motivo de la detención de un individuo por causas de escasa importancia se ha verificado un registro domiciliario en la casa que ocupaba encontrándose un material completo para la fabricación de moneda y algunos documentos de carácter anárquico. El detenido se llama Jorge Labeyrie.

San Petersburgo 26.—La prensa de esta capital cree posible y aún conveniente que se llegue a una inteligencia entre los imperios moscovita y austro-húngaro, respecto a los Balcanes, pero siempre en el supuesto de que esta inteligencia tenga como primer efecto la abolición de la triple alianza, inútil cuando no perjudicial.—Fabra.

Nueva York 26.—Un despacho de Caracas da cuenta del Mensaje del presidente, general Joaquín Crespo, leído en la apertura del Congreso.

En dicho documento se expresa que Inglaterra debe considerar la acción de los Estados Unidos como un arbitraje amistoso, y que éste es el único medio de allanar las dificultades que existen en la actualidad.

El Mensaje añade que el Gobierno garantizará las sumas que se deben a los contratistas de ferrocarriles de nacionalidad inglesa y alemana.

Paris 26.—La comisión de Presupuestos de la Cámara ha elegido, por 30 votos de los 33 que la componen, presidente al Sr. Cochery.

Paris 26.—El juez Sr. Espinas, encargado de la instrucción del proceso Dupas, ha llamado hoy a declarar al Sr. Soinuory, director que fué de la Seguridad general.

Este ha manifestado que, efectivamente, la publicación del libro «Por qué no se ha detenido a Artón» se debe al agente que fué de Seguridad, Dupas añadiendo que éste procedió, obedeciendo a sus órdenes, como él lo había hecho poniendo en ejecución las que había recibido directamente del ministro.

LA GUERRA EN CUBA

Varios encuentros

Combates importantes.—42 mambises muertos.—Lolo Benítez muerto.—Colocación de las columnas.

Habana 26 (recibido el 27 a las 2,4) madrugada).—El capitán general a ministro Guerra:

González Muñoz salió de Manzanillo para Zarzal, variando hacia la Sal, adonde insurrectos cubrían zona grandes elementos subsistencia; traccionado alcanzó en Gallegos grueso enemigo fuertes posiciones, desalojando tres horas fuego, teniendo un muerto y 15 heridos, el primero, desgraciadamente, Lolo Benítez. Columna siguió rastro dispersando enemigo Veguitas, quedaron heridos.

Entrárase Benítez continuando operaciones.

El 22 salieron forrajear cañaveral Pino Noriego un sargento, diez guerrilleros, cuatro soldados Unión; atacado gruesa partida, muerto teniente Pino, sargento Lázaro, cuatro guerrilleros.

Acudió capitán guerrilla, salvó Noriega trece hombres, retirándose enemigo. Bastantes bajas.

Órdeno no salgan tan pequeñas fuerzas forrajear.

Jefe San Fernando con escuadrón Almansa encontró Masó Benocal esta provincia, dispensando la partida, dejando armas, caballos, heridos.

Distinguidos comandante escuadrón Gómez Nieto, teniente Despujols.

Cabecilla José Beancourt, pardo, cegido San Antonio los Baños; mandaba partida que hizo quemar en Gabriel. Se le instruye juicio sumarísimo.

Coronel Tort desde Lajas, Nazarenos, sostuvo potrero Capinger fuego con otros grupos partida Masó, que huyó Santa Amelia y Portugalita.

Alcancada escuadrones Pizarro, Guardia civil, haciéndola un muerto; nosotros un soldado herido de Vergara, un caballo muerto.

Coronel Franco, Lomas Rosario, término Cayajabás, Pinar del Río, desalojó fuerzas Perico Delgado posiciones, recogiendo tres muertos, caballos, armas y municiones.

Coronel Vicuña encontró ingenio Europa Matanzas grupo 180 hombres montados, con los que sostuvo fuego vanguardia; conocida dirección, encontró partida cerca ingenio San Joaquín Ibañez, haciéndola dos muertos, seis heridos, efectos, caballos. Nosotros un soldado Canarias herido.

Alcalde Roque participa, según noticias Méjico, Gómez pasó sierra muchos heridos, incorporándosele cabecilla Moreno con 80 hombres. Supone va Sardino a Araujo Mostcilla.

También pasó partida Pancho Varona 400 rumbo Santa Susana. General Arolas desde Manguito línea Car-

denas comunica, para evitar paso Máximo Gómez a Habana, dispuso fuera a Amarillas columna Echague cubrir paso.

Coronel Molina desde ingenio Condesa, sabiendo había partida potrero Condesa Limonar, marchó, encontrando cuatro fuertes de los puntos Limones, Caminar, Marigori, cortados por 800 insurrectos próximo rendirse; tomadas alturas, combate persiguió enemigo, recogiendo ocho muertos, 26 caballos vivos, muchos muertos, armas, efectos, inútiles; querían cortar puentes que quedaron buen estado; columna sin novedad.

Sargento Billota, María Cristina, comandante fuerte Limones salió engañado conferenciar enemigo; hecho prisionero pudo presentarse columna a su llegada, entregando papel firmado «Antonio Maceo» amenazando volar fuerte.

Continúa persecución enemigo, que va Río de Auras.

General Prast desde Lagunilla participa salió 24 de Jovellanos cortar marcha enemigo que impedia avance trenes. Punte quemado Jorca. Infantería sosteniendo fuego exploradores enemigos siguió rastro partida numerosa hacia Camarigua. Continuando a er persecución encontró enemigo Valle Pa'la, número 4.000 formando partidas Zayas, Mestre, Bermúdez, Miguelini, mandados Maceo, estaban en tres grupos.

Columna atacó en igual forma, desalojando posiciones, recargando y tomando bayoneta ingenios Perla, Diamante y Rubí.

Enemigo, después vivo fuego, se retiró lomas Guanacabo.

Columna dos heridos graves, 16 leves, contusos.

Enemigo dejó campo 42 muertos, cogiéndole seis prisioneros, 49 caballos, armamentos, efectos.

Seguida persecución, vanguardia alcanzó retaguardia enemiga de 500 hombres, sosteniendo fuego en Lomas Hático y San Juan, dispersándolos.

Dejó campo tres muertos y siete caballos. Continúan para Quintero y la Santa perseguidos por Prats.

Coronel Hernández desde Jovellanos participa tres Linones, diez noche, exploradora encontró cortada vía. Enemigo atacó escolta, siendo rechazado y cogiéndole armas.

Columna baja tren continuando marcha a pie desde Madán, tomó tren Cárdenas, siguiendo Alvarez línea Hanabana.

Francés desde Jovellanos participa salió Bolondrón dirección Güra rastro Maceo por ingenio Arratía Central Lajas, persiguiendo grupos Montalvo, Atrévido y Santa María, que siguieron Cimarrones, Lagunillas, Auda y cerca de Coliseo tomaron rumbo Cárdenas.

Órdeno persecución combinando Prats, Molina, francés y enviaré primer batallón que llegue Península reforzar Matanzas Unión Reyes.

Arolas línea de Amarillas.

Pando cubriendo paso Hanabana.

Me propongo obligarles Maceo y Gómez combates repetidos, aumentando provincia Matanzas fuerzas expedicionarias, con objeto de distraer fuerzas persecución Máximo Maceo.

Partidas Pinar, Habana intentan llamar atención molestando pueblo, quemando ayer algunas casas exterior Alquízar.

Hay fuerzas para contenerlos y no impedirán destino expedicionarios objeto principal.—Weyler.

Reconocimientos.—Maceo y Máximo Gómez en Matanzas.—Contra los bandoleros.—Casas quemadas.

Telegrama oficial

Habana 25.—Al ministro Guerra:

Noticias San José Lajas columna Tort reconoce Nazareno, ingenio Morales y Lomas Candela en persecución partida Masó.

Fuerzas general Ruiz combinadas otras de Linares salidas de Managua y San Felipe reconocen alrededor Nazareno y Bayamo, por saber que partidas Núñez quieren reunirse a Masó, sin duda para proteger marcha impedimenta dejada Maceo hacia Oriente costeano Sur Ciénaga. General Aldecoa reconocimientos Sur línea Güines Palos encontró grupos en Barbudo, matando un negro y cogiendo armas y caballos.

En Ragals batió fuerzas partida Cuervo, causándole tres muertos y cogiendo armas y municiones.

Como partida Castillo, después avance Máximo Gómez provincia Matanzas, regresó por Agisón hacia Occidente, ordené Aldecoa nuevos reconocimientos aquella dirección.

Reconocimientos terrenos ingenio Morales, valles inmediaciones; últimos combates, dicen campesinos, comandante militar San José Lajas enterrados más de 70 cadáveres y entre ellos uno de barba rubia larga que tenía papí bolsillo escrito: «Carrillo mandámé sal que no tengo.—Gómez», mas 150 caballos muertos y heridos, entre ellos pata rota caballo matado coronel Calunga.

Maceo salió herido brazo encuentro Loma Candela y Gato, según comunica una partida a su familia. Columna Cabestani desde Hoyo Colorado avisa en Cangrejera encontró ahorcado peninsular Saturnino Hernández, muerto hace cuatro días.

Cabecilla Urza juzgado protegido tropas. Con estos bandoleros pienso ser inexorable.

Anoche me telegrafió alcalde Bolondrón pasó parte la Maceo parte Sur término Corral Falso, y comandante armas Santo Domingo (Clara), que destacamento Jabucito defendió poblado atacado partida Lacal que cortó línea Cárdenas destruyendo alcantarillas y levantando ralis.

Partida Castro atacó anoche poblado Baimoa contardo comunicaciones telegráficas Jaruco Matanzas, é impidió llegaran noticias persecución Maceo Gómez.

Envíe fuerzas caballería a pie en tren, y de Jaruco salieron otras recomponiendo líneas Partida 200 que quemó seis casas guano en Baimoa y Plataforma, no pudo tomar fuerte guarnecido con guardia civil, 8 voluntarios, que se defendieron bizarramente y los premiaré.—Weyler.

Plan de Maceo

Dicese que el plan de Maceo al correrse por la parte Sur de la jurisdicción de Bolon-

drón, es acudir en auxilio de Máximo Gómez, que ayer se hallaba en Corral Falso.

La captura del Inglesito

Se conocen algunos curiosos detalles de la captura del tristemente célebre cabecilla rebelde conocido por el Inglesito.

La columna del coronel Segura, que operaba por las inmediaciones de Güines, observó muy cerca de dicho pueblo que un hombre en traje de campesino, al divisar desde alguna distancia el paso de los soldados que iban de avanzada, se metió en el bosque, aunque sin precipitar su marcha, como si se dirigiera a una de las haciendas próximas.

Los soldados, en su deseo de adquirir noticias de la situación del enemigo, avanzaron con más rapidez en la dirección seguida por el supuesto campesino, y a los pocos minutos vieron, no sin sorpresa, que éste se hallaba tendido al pie de una celba, y al parecer durmiendo profundamente, con el ancho sombrero de paja colocado de tal guisa, que le tapaba completamente la cara.

Costó algún trabajo hacer que el sospechoso sujeto despertara.

A las preguntas de los soldados contestó con gran habilidad en un principio, fingiendo absoluta ignorancia del paradero de los rebeldes, y por fin dando algunas noticias de éstos evidentemente falsas.

Ya en esto se había aproximado el grueso de la columna, en la cual figuraban en calidad de prácticos algunos vecinos de Güines.

Uno de éstos, al ver al falso campesino, exclamó sin poderse contener:

—¡El Inglesito!

Aunque el cabecilla, pues él era, trató de negar su personalidad ofreciendo toda clase de pruebas que demostrarían que lo habían confundido con el Inglesito, no le valieron sus mañas y fué puesto a buen recaudo.

Entonces declaró la verdad, añadiendo que él era súbdito norteamericano. Con efecto parece que se ha demostrado esto último, lo cual no significa más sino que el procedimiento a que está sometido el cabecilla no es el sumarísimo.

Periodistas en libertad

El cónsul de los Estados Unidos se ha presentado al general Weyler para solicitar la libertad de los periodistas yankees.

Dicese que el cónsul habló al general Weyler de la buena amistad del gobierno de los Estados Unidos demuestra la en el apresamiento de Calixto García, y después de este preámbulo pidió al general la excarcelación de los periodistas.

El general accedió a la solicitud del cónsul, pero según noticias obligando a los periodistas a que abandonen inmediatamente la isla.

En Matanzas

Segue fija la atención del Estado mayor general sobre la provincia de Matanzas, donde se halla el grueso de la insurrección.

Las órdenes para concentrar allí la mayor suma de refuerzos están cumplidas.

Los generales Arolas y Pando cubren de uno a otro límite las líneas estratégicas. Espéranse grandes resultados de las operaciones.

Insurrecciones presentadas

Se han presentado al general Weyler 30 mujeres del término de Marianao, las cuales por tener en las filas de los rebeldes a individuos de su familia habían acompañado a las partidas.

La constante persecución que éstas sufran y que no les consiente llevar un pedimento alguno y el temor a los batallones del general determinan estas presentaciones.

Habana y Pinar del Río

En la capitania general se juzga segura y próxima a la pacificación de las provincias de Pinar del Río y de la Habana.

Resta sólo en estas dos provincias escarmentar con dureza a los ineredeadres que por allí han quedado, y eso se conseguirá muy en breve.

Tan pronto como se haya logrado disolver estas pequeñas partidas, el cuartel general se trasladará a Santa Clara, para emplear en Las Villas los mismos procedimientos y reducir la insurrección al departamento Oriental.

Llegada de tropas

Recientemente hecho en la Habana a las fuerzas expedicionarias.

El vapor Cataluña entró en la bahía de la Habana a las nueve y media de la mañana.

Per la tarde llegó el B enos Aires. Multitud de vapores fletados expresamente por diferentes corporaciones y particulares, luciendo vistosos adornos y llevando a bordo bandas de música, se acercaron a los costados del buque.

Cuando éste fondeó, las músicas rompieron a tocar aires nacionales; desde los vapores dispararon millares de cohetes y la gente comenzó a aplaudir y a dar vivas a España y al ejército.

A bordo del Cataluña iba desde Puerto Rico el general March.

Las operaciones de desembarco se hicieron con una precisión y rapidez verdaderamente asombrosas.

Las fuerzas que iban en el Cataluña se formaron en los muelles y emprendieron la marcha hacia los cuarteles, llevando delante la charanga del batallón de Tarifa, que iba tocando el pasacalle, ya popular allí, de la zarzuela de Chueca Las zapatillas.

La carrera que debían seguir los soldados estaba engalanada. De trecho en trecho alzábanse elegantes arcos con lemas patrióticos, banderas y coronas.

Un gentío inmenso ocupaba las calles.

Los balcones estaban rebeltos de señoras que al paso de los soldados arrojaban palomas y ramos de flores sujetos con cintas de los colores nacionales. El griterío era ensordecedor; los vivas a España, a Cuba española, y a los valientes soldados, honra de la patria, se sucedían casi sin interrupción.

Frente al palacio de la capitania general habían levantado un arco lujosísimo y una tribuna muy elegante y bien dispuesta que ocupaban las damas más conocidas de la buena sociedad de la Habana.

Aquí aún fué más cariñosa y entusiástica la ovación a los soldados.

Desde los balcones de la capitania general presenciaron el paso de las tropas el general en jefe, acompañado de los Sres. Ahumada y Ochoaño y de otros varios generales.

Las tropas vitorearon al general Weyler. Terminado el desfile, el pueblo pidió que volviera a salir Weyler al balcón.

Así lo hizo el general en jefe, siendo objeto de una ovación cariñosísima.

Weyler contestó con vivas a España, al ejército y a los voluntarios, a todos los cuales el pueblo respondió unánimemente.

Más tarde, en el salón de sesiones de la alcaldía, una comisión compuesta de sesenta señoras cubanas, conferenció con el general en jefe pidiéndole que redoble sus esfuerzos

para lograr la pronta terminación de la guerra. —Eso me propongo y eso conseguiré—responde el general Weyler. Las señoras acogieron estas palabras con grandes demostraciones de entusiasmo y se despidieron dando vivas a España y a Weyler. Este contestó con un viva Cubal. El vapor Buenos Aires llegó por la tarde. Las fuerzas que lleva de la Península trasladarán en la misma bahía, para ser conducidas sin pérdida de tiempo a Pinar del Río. También ha llegado el vapor Montevideo que conduce a los batallones expedicionarios de Luzón y de Murcia. A éstos se les tributó el mismo entusiasta recibimiento que a los antes llegados. Dicese que inmediatamente saldrán para guarnecer las poblaciones importantes de Matanzas, a fin de que puedan salir las guarniciones actuales a operar en el campo.

Consejo de ministros

La reunión de ayer de los ministros duró cuatro horas. Los suspicaces suponen que se prolongó más de lo necesario porque—aun cuando los fusionistas son moros de paz—esperaban conocer el resultado de la reunión verificada en casa del Sr. Sagasta a la misma hora que el Consejo. He aquí la nota oficiosa facilitada a la prensa, especie de índice de los asuntos tratados: Disolución del Congreso y de la parte electoral del Senado. Elección de diputados el 12 de Abril. Elección de senadores el 26. Reunión de las Cortes el 11 de Mayo. Admisión de la renuncia del general Martínez Campos. Nominamiento del general Marín para la presidencia del Consejo de Guerra y Marina. Nominamiento del general Dabán para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra. Concesión a los mozos de los somatenes de Cataluña de la consideración de militares para la exención de pago de derechos en las cruces de la orden de Mérito militar que se les otorgó por servicios propios del somaten. Aprobación de las propuestas de cruces de segunda clase de la orden del Mérito naval a algunos capitanes de la Transatlántica por servicios prestados en la conducción de tropas a Cuba. Que se aplique para la adquisición de fusiles Mauser el producto de la suscripción que se hizo en Filipinas para adquirir armamento con destino a Mindanao y Melilla.

Ampliación

Algunos detalles daremos ampliando la nota oficiosa. Dicen los ministros, y lo ratificó el mismo Sr. Cánovas, que el acuerdo relativo al decreto de disolución se tomó por unanimidad y sin que nadie hiciera la menor objeción. Respecto a la disolución de Cortes, el señor Cánovas manifestó a los periodistas que mañana pondrá el decreto a la firma y que se publicará en la Gaceta del sábado. La elección de interventores y proclamación de candidatos para constituir las nuevas Cortes se hará el 5 de Abril, y el día 16 se verificará el escrutinio. El 19 se designarán los compromisarios para senadores. Las nuevas Cortes se reunirán el 11 de Mayo. En el Consejo tratóse extensamente de los plazos que en otras ocasiones se han dado para celebrar las elecciones desde la convocatoria, y buscando precedentes remontaronse los ministros hasta las Cortes federales. Solo en un caso se ha visto que el plazo era de cuarenta días, variando los otros entre cincuenta y sesenta. En vista de esto, el Consejo se decidió por el plazo de cuarenta y tres días que queda señalado.

Se habló también bastante de la inauguración del edificio en que se hallaba antes instalada la Biblioteca, y se acordó que el ministro de Fomento se ponga de acuerdo con el de Hacienda para redactar un proyecto de ley, único medio que existe para justificar los gastos hechos en restaurarlo y para que continúe sirviendo para los usos a que ahora se le destina. Hablaron los ministros de la necesidad de admitir al general Martínez Campos la dimisión del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Con tal motivo, el general Azcárraga refirió la entrevista que anteaer celebró con el gobernador general de Cuba, y en la cual éste manifestó deseos de retirarse por ahora de la vida activa para buscar en la oscuridad y el olvido algún alivio a sus quebrantos de salud. El ministro de la Guerra juzgó prudente respetar los deseos del general Martínez Campos, y accediendo a ellos, mañana firmará el Regente el decreto admitiéndole la dimisión. Igualmente el Gobierno acordó contestar con una afectuosa Real orden la comunicación enviada con la dimisión por el general. Esta Real orden estará redactada en términos muy halagüeños para el exgeneral en jefe del ejército de Cuba. La combinación militar que ocasiona la dimisión del general Martínez Campos, es la siguiente: A la presidencia del Consejo Supremo de

Guerra y Marina va el general Gamir; le sustituye el general Dabán; a la presidencia de la junta Consultiva, que resulta vacante, va el general Goñi, y a éste le reemplaza el general Rodríguez de Ribera. También se habló mucho en Consejo del encasillado, y anoche trabajaron hasta los dos de la madrugada el ministro y el subsecretario de la Gobernación. El ministro de Marina recibió del señor marqués de Comillas la propuesta de cruces que le pidió para premiar los servicios prestados a la patria por los capitanes, pilotos y demás jefes de los barcos de la Compañía Transatlántica que han conducido tropas a Cuba, y aprobó la propuesta, presentándola al Consejo de ministros, que a su vez concedió su asentimiento. Decidióse que a los capitanes se les concediese la cruz de segunda clase del Mérito naval y a los pilotos y otros jefes la de primera clase.

También trataron los ministros de los dueros sevillanos, examinando los detalles sobre las diferencias de los falsos y los legítimos, que se publicarán en los periódicos oficiales. Se leyó un telegrama comunicando que el crucero Reina Mercedes ha tenido que salir a limpiar fondos a la Martinica, donde se le han impuesto tres días de observación.

Nuestra Administración

Aduanas

Con perfecta infracción del reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, continúa durmiendo en el centro directivo el recurso de queja promovido ante el señor ministro de Hacienda, con arreglo al art. 122 del mismo, en 26 de Septiembre de 1894 (!) por D. Joaquín Borrás Tost, del comercio de Reus, por no resolverse otros anteriores de igual índole, prescindiéndose de infracciones reclamatorias observadas en la tramitación de cierto expediente instruido por D. Luis Sitjes, oficial de la Aduana de Tarragona, al apoyo de supuesta defraudación en unas guías de café, procedentes de Barcelona. ¿Podría saberse por qué motivo continúa aquél archivadado en la dirección, cuando todo su cometido debió reducirse a emitir informe y devolverlo al ministerio? ¿Será acaso por ser el supuesto denunciador hermano del inspector general del mismo apellido? ¿Consentirá el ministro que queden sin corregirse las infracciones, si resultan justificadas, en perjuicio de una casa de comercio, que jamás ha dejado de ajustarse a la ley? Llamamos por cuarta vez la atención del Sr. Navarro Reverter, suplicándole de nuevo se sirva reclamar el recurso y expediente a la vista, para que se convenza de cómo se cumplen las leyes y reglamentos y lo poco que se respeta al contribuyente de buena fe.

Dirección de Indirectas

También tenemos que insistir cerca del señor ministro sobre varias alzadas que se relacionan con expedientes sobre supuesta defraudación a la renta del Timbre, pendientes de informe del centro directivo desde Noviembre de 1894 (!), con lo que se irrogan los consiguientes perjuicios a los interesados, habiéndose suplicado con insistencia al señor D. Arcadio Roda se sirviera ordenar su despacho, sin que hasta la fecha haya podido conseguirse, por más que no faltaron buenas promesas. ¿Hasta cuándo durará este desconcierto administrativo? ¿Para qué se dictan los reglamentos?

Los fusionistas

Reunión en casa del Sr. Sagasta

El jefe de los fusionistas reunió anoche en su casa a todos los prohombres del partido. Acudieron a casa del Sr. Sagasta los señores Abarzuza, Aguilera, Albará, Angulo, Bermúdez Reina, Canalejas, Eguilor, Gamazo, Groizar, Gullón, León y Castillo, López Domínguez, López Puigcerver, Maura, Moret, Navarro Rodrigo, Nuñez de Arce, Pasquín, Romero Girón, Ruiz Capdepón, Salvador, marqués de Sardoal, marqués de la Vega de Armijo y Veragua. Por estar ausentes dejaron de concurrir los Sres. González (D. V.), Balaguer y conde de Xiquena, y por encontrarse enfermos los señores Becerra y Montejó y Robledo. El último que llegó fué el Sr. Montero Ríos. Comenzó la sesión por un breve discurso del Sr. Sagasta. —No puedo convencirme—dijo—de que el Gobierno se atreva a disolver las Cortes ante los conflictos que en el interior y en el exterior pueden sobrevenir; pero los hechos parecen demostrar que nos equivocamos, y bueno es que nuestra actitud responda a esa conducta sin precedentes del Sr. Cánovas. A las frases del Sr. Sagasta siguió una explosión de indignación de todos los concurrentes. Todos hablaban a un tiempo, y el Sr. Sagasta, para encauzar el debate, dijo que deseaba oír la opinión personal de los congresados. Unos segundos de silencio, y después el señor marqués de la Vega de Armijo habló

La bestia humana

Nos dice nuestro corresponsal que en Lascellas (Huesca), se ha cometido un repugnante crimen, cuyos detalles indignan, resistiéndose nuestra pluma a estamparlos en el papel. Macario Ferrer, vecino de dicho pueblo, abusó brutalmente de una nietecita suya de siete meses, en ocasión de hallarse fuera de la casa la madre, que horrorizada por los efectos ocasionados en la infeliz criatura, ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado instructor. En gracia a nuestros lectores, no nos hacemos eco de los detalles, ni del informe facultativo sobre este criminal hecho, que coloca a su autor al nivel de la bestia.

Descarrilamiento

Pontevedra 26.—Al salir de agujas, en la estación de Redondela, el tran correo núm. 3 de la línea de Monforte a Vigo, chocó con el 26 de mercancías, produciéndose el descarrilamiento de dos vagones y de las máquinas de ambos trenes, que quedaron destrozadas y resultando heridos y contusos, en su mayoría leves, hasta 11 viajeros, quienes después de asistidos por un médico que iba en el primero de dichos trenes, pudieron proseguir su viaje en otro que se preparó al efecto. El gobernador fué inmediatamente al lugar del siniestro con jefe de la guardia civil. La fuerza de este instituto, que acudió en los primeros momentos, tuvo ocasión de prestar excelentes servicios.

Comenzó la sesión por un breve discurso del Sr. Sagasta.

—No puedo convencirme—dijo—de que el Gobierno se atreva a disolver las Cortes ante los conflictos que en el interior y en el exterior pueden sobrevenir; pero los hechos parecen demostrar que nos equivocamos, y bueno es que nuestra actitud responda a esa conducta sin precedentes del Sr. Cánovas. A las frases del Sr. Sagasta siguió una explosión de indignación de todos los concurrentes. Todos hablaban a un tiempo, y el Sr. Sagasta, para encauzar el debate, dijo que deseaba oír la opinión personal de los congresados. Unos segundos de silencio, y después el señor marqués de la Vega de Armijo habló

para proponer que los exministros todos del partido liberal suscribieran un Mensaje a la Regente, haciendo presente las graves dificultades que existían para resolver las Cortes en las actuales circunstancias. A esto se opuso el Sr. Montero Ríos. Se estableció un diálogo animadísimo entre los dos presidentes de las Cámaras, en el que el señor marqués de la Vega de Armijo hubo de decir que, si parecía mal lo del Mensaje, podía sustituirse por una visita del Sr. Sagasta a la Regente, con el fin de exponerle el criterio del partido liberal sobre los asuntos que motivaban la reunión. Habló después el señor marqués de Sardoal. Trató la cuestión en todos sus aspectos; dijo que la protesta cerca de la Regente, antes de darse el decreto era irrespetuosa, y después inocente, por ineficaz. Que el retraimiento no podía acordarlo el partido liberal, y que la única forma en que se debía proceder, era dirigiéndose al cuerpo electoral, para que éste juzgase la conducta del Gobierno. El general López Domínguez en nombre propio y en el de los militares que se hallaban presentes, hizo constar que, aunque estaban identificados con el jefe y con sus compañeros, no tomaban parte ostensible en la reunión que se celebraba, por escrúpulos de respeto a las disposiciones legales, que prohíben a los militares realizar actos políticos, aun hallándose revestidos del carácter de senadores; y que se reservaba su opinión sobre la actitud política del general Weyler. En vista de que era muy tarde, tenía pedida la palabra muchos exministros, el señor Sagasta redactó una fórmula de protesta que contenía una frase mortificante para el gobernador general de Cuba. No pareció bien a todos el propósito por el Sr. Sagasta, y entonces el Sr. Gamazo escribió otra fórmula calcaada en la del jefe, pero suprimiendo lo que pudiera referirse al general Weyler. Se leyó la fórmula y fué aprobada. —Que conste que es por unanimidad. Y el Sr. Moret exclamó: Me opongó a ello. Bueno que se diga que se aprueba por mayoría. Si tuviera tiempo para ello, explicaría los motivos que tengo para hacer esta petición; pero como lo que hubiera de decir requiriere bastante espacio y son las nueve, me callo. Cuantos esfuerzos se hicieron para recabar explicaciones del Sr. Moret, resultaron inútiles. —Vaya, pues que se lo guarde—dijeron los más,—y terminó con esto la reunión.

Estado económico de España

Más que nunca ofrecen interés los datos del comercio exterior durante el año 1895. La recaudación del Tesoro se presenta en baja. No hay para qué presentar como atenuación, como lo hacen algunos diarios oficiosos, que esto no es imputable al ministro de Hacienda. No se trata ahora ni de fundar censuras ni de señalar responsabilidades, sino de fijar la situación. Tampoco hay para qué procurar atenuar la baja, explicando que han sido importadas cantidades mucho menores de trigo y de petróleo. Será todo lo satisfactorio que se quiera el que se haya necesitado traer la mitad menos de trigo extranjero que en el año 1894; pero cuando se trajeron en éste 422 millones de kilogramos, y cuando en 1893 se importaban 419 millones de kilos, bien se contaban los derechos de esas cantidades enormes de trigo importado, para la cifra de la recaudación del Tesoro. Por lo que toca a los petróleos no hay baja en la importación, al contrario, y los derechos por este concepto, en los seis primeros meses de 1895-96, han ascendido a 7 millones pesetas (6,96) contra 5 y 2/3 en 1894. Hay también un ligero aumento en los derechos sobre el bacalao, lo cual no impide que en los seis primeros meses de 1895-96, presente la renta de Aduanas una baja importante de 7 y 3/4 millones. Precisamente porque pesan ya enormes obligaciones sobre el Tesoro, por la guerra de Cuba, y por las atenciones de la Península, hay que preguntar: ¿la situación general económica del país permitirá que los impuestos sean recaudados sin minoración de ingresos y sin apurar al contribuyente? No se trata de consignar pura y simplemente que se ha recaudado tal ó cual cantidad. En Marruecos se organizan verdaderas batidas contra las tribus que no pagan los impuestos. En España, aparte de los motines que con harta frecuencia se producen por la contribución de consumos, se echa mano de la guardia civil y de fuerzas del ejército para operar ó proteger la recaudación. La situación de nuestro comercio exterior permitirá juzgar de la mejora que el país pueda haber experimentado durante el año 1895 en su situación económica. Desde luego vemos que la marina mercante ha perdido más de ochenta y cinco mil toneladas métricas de flete. Esto la marina nacional, pues el total del movimiento de transporte marítimo da una baja de 262.687 toneladas de 1.000 kilos entre cargadas y descargadas. No parece que una pérdida de fletes de ochenta y cinco mil toneladas—solo en el comercio exterior—acuse una situación favorable para nuestra marina. Los partidarios de apurimas a la navegación que no han impedido en otros países una pérdida en el tonelaje del material flotante harían mejor en preocuparse de los medios de devolver al comercio, y por lo tanto, al transporte marítimo, la abundancia de fletes, que es lo que a la marina importa. Pasando ahora al movimiento de mercancías, si en la importación se nota una pequeña baja de 24 1/2 millones de pesetas hay en la exportación un aumento de 80 millones. Porque, en efecto, se ha creído que el aumento de exportación de nuestros vinos a Francia había tomado de nuevo proporciones considerables, sobre todo cuando se ha conocido que la cosecha francesa había sido solo de 27 millones escasos de hectolitros. Si hubiera un tratado con Francia que redujese los enormes derechos sobre los vinos, la exportación de los nuestros habría tomado ahora nuevo desarrollo en las proporciones que permitía esperar lo exiguo de la cosecha francesa. Y a pesar de cuatro departamentos vinícolas del S. E. de Francia, a pesar de Mr. Méline y de los ministros, habríamos necesariamente obtenido el Tratado con Francia, si el que había ajustado con Alemania por el gobierno fusionista hubiese sido ratificado y puesto en vigor. No es inoportuno recordarle y recordarle también que aquel Tratado con Alemania dejaba todavía los derechos por encima de los del Arancel de 1886. Por todo esto, la clase 12ª solo da un aumento de 35 y medio millones, y los vinos comunes solo contribuyen con 19 millones escasos, de los que habría que deducir dos millones de baja en los vinos de Jerez. Las conservas, el aceite, las naranjas (estas por más de 12 millones), la almendra en pepita, constituyen el resto del aumento; más de 16 millones. En resumen: la exportación tiene 80 millones de aumento; pero de éstos, hay en la clase 2ª—metales—41 millones, de los que 38 y

Noticias

La bestia humana

Nos dice nuestro corresponsal que en Lascellas (Huesca), se ha cometido un repugnante crimen, cuyos detalles indignan, resistiéndose nuestra pluma a estamparlos en el papel. Macario Ferrer, vecino de dicho pueblo, abusó brutalmente de una nietecita suya de siete meses, en ocasión de hallarse fuera de la casa la madre, que horrorizada por los efectos ocasionados en la infeliz criatura, ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado instructor. En gracia a nuestros lectores, no nos hacemos eco de los detalles, ni del informe facultativo sobre este criminal hecho, que coloca a su autor al nivel de la bestia.

Descarrilamiento

Pontevedra 26.—Al salir de agujas, en la estación de Redondela, el tran correo núm. 3 de la línea de Monforte a Vigo, chocó con el 26 de mercancías, produciéndose el descarrilamiento de dos vagones y de las máquinas de ambos trenes, que quedaron destrozadas y resultando heridos y contusos, en su mayoría leves, hasta 11 viajeros, quienes después de asistidos por un médico que iba en el primero de dichos trenes, pudieron proseguir su viaje en otro que se preparó al efecto. El gobernador fué inmediatamente al lugar del siniestro con jefe de la guardia civil. La fuerza de este instituto, que acudió en los primeros momentos, tuvo ocasión de prestar excelentes servicios.

Comenzó la sesión por un breve discurso del Sr. Sagasta.

—No puedo convencirme—dijo—de que el Gobierno se atreva a disolver las Cortes ante los conflictos que en el interior y en el exterior pueden sobrevenir; pero los hechos parecen demostrar que nos equivocamos, y bueno es que nuestra actitud responda a esa conducta sin precedentes del Sr. Cánovas. A las frases del Sr. Sagasta siguió una explosión de indignación de todos los concurrentes. Todos hablaban a un tiempo, y el Sr. Sagasta, para encauzar el debate, dijo que deseaba oír la opinión personal de los congresados. Unos segundos de silencio, y después el señor marqués de la Vega de Armijo habló

Comenzó la sesión por un breve discurso del Sr. Sagasta.

—No puedo convencirme—dijo—de que el Gobierno se atreva a disolver las Cortes ante los conflictos que en el interior y en el exterior pueden sobrevenir; pero los hechos parecen demostrar que nos equivocamos, y bueno es que nuestra actitud responda a esa conducta sin precedentes del Sr. Cánovas. A las frases del Sr. Sagasta siguió una explosión de indignación de todos los concurrentes. Todos hablaban a un tiempo, y el Sr. Sagasta, para encauzar el debate, dijo que deseaba oír la opinión personal de los congresados. Unos segundos de silencio, y después el señor marqués de la Vega de Armijo habló

Comenzó la sesión por un breve discurso del Sr. Sagasta.

—No puedo convencirme—dijo—de que el Gobierno se atreva a disolver las Cortes ante los conflictos que en el interior y en el exterior pueden sobrevenir; pero los hechos parecen demostrar que nos equivocamos, y bueno es que nuestra actitud responda a esa conducta sin precedentes del Sr. Cánovas. A las frases del Sr. Sagasta siguió una explosión de indignación de todos los concurrentes. Todos hablaban a un tiempo, y el Sr. Sagasta, para encauzar el debate, dijo que deseaba oír la opinión personal de los congresados. Unos segundos de silencio, y después el señor marqués de la Vega de Armijo habló

3/2 millones pertenecen a la plata, en pasta y moneda. Quedan 42 millones escasos; en todo un año. Poca cosa para un país que en cuatro años lleva perdidos más de setecientos millones. Bien poco pueden influir en la situación general económica los resultados de la exportación, y no anuncian que por ahora pueda esperarse que se reconstituya la elasticidad de los impuestos. (Del Monitor del Ahorro.)

Ultimas notas

Gran movimiento y animación en los círculos políticos. Los conservadores frótanse las manos de gusto, puesto que del Consejo de ayer ha salido el decreto que les asegura el disfrute del poder una larga temporada. Los liberales se muestran furiosos y ayer hubo en el salón de conferencias extraordinaria concurrencia de fusionistas, llegando hasta a nombrar comisiones que visitaran al Sr. Sagasta con el fin de excitarle para que adoptase una actitud enérgica. Y vimos diálogos como el siguiente: —Ya verán ustedes como de la reunión en la casa del jefe resultará algo que hará imposible la disolución—decían los más confiados. —No sean ustedes cándidos—replicaban otros. —De ese acto no saldrá más que una receta de cerato simple—añadían los más escamotes. —Pues si tal ocurriera, debemos reunirnos y proceder por nuestra propia cuenta, ya que los jefes nos desamparan—exclamaban los belicosos. «—A esta mayoría no la disuelve ningún general en jefe del ejército de Cuba.» «—Ese telegrama es procesable; es algo más que una humillación; es una vergüenza.» Hoy la excitación ha crecido, pero que ha terminado por hablar de coaliciones electorales y amalgamas para la próxima lucha electoral.

Teniendo en cuenta que la reunión de Cortes es el 11 de Mayo, puede calcularse que las Cámaras no podrán quedar constituidas hasta un mes después, ó sea hasta el 10 ó el 12 de Junio. Como en seguida viene la discusión del mensaje, con un debate político exigido por multitud de cuestiones originadas desde que el partido conservador ocupa el poder, se puede asegurar que no terminará el debate sino con el mes de Junio. Aunque inmediatamente se presenten los presupuestos, y no tarde mucho en constituirse la comisión, ésta necesita estudiarlos para emitir el dictamen. ¿Se podrán votar los presupuestos? Nosotros desde luego contestamos negativamente.

Diversiones

NOVEDADES.—He aquí la lista por orden alfabético de la compañía dramática que actuará en dicho teatro durante la presente Cuaresma. Actrices.—Bagá, Eleisa.—Bajatierra, María.—Delgado, Luisa.—Fernández, Resario.—Royo, Francisca.—Torrecilla, Emilia.—Vives, Sofía. Actores.—Amorós, José.—Aparicio, Manuel.—Calvo, Fernando.—Campos, Juan.—Casanova, José.—Cilvo, Ricardo.—Delgado, José.—López Chico, Eduardo.—Mercé, Francisco.—Portes, José.—Quilez, Ricardo. La empresa anuncia se propone poner en escena las obras más escogidas del repertorio antiguo y moderno, contando además con varias nuevas de reputados autores. El primer estreno será el del drama en tres actos, original y en verso, titulado *Familia y patria*. La inauguración de la temporada se verificará el próximo sábado 29 con el drama trágico en tres actos, original de D. Angel Guimerá, *Mar y cielo*.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 25	DÍA 26
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.45	64.75
Idem id. pequeños.	70.75	71.50
Idem id. fin corriente.	64.40	64.65
Idem id. fin próximo.	64.30	64.55
Nuevas series G y H.	69.75	69.90
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891).	74.30	74.90
Idem id. pequeños (1891).	78.75	77.09
Nuevas series G y H (1891).	83.75	83.25
Deuda al 4 0/0 amortizable.	78.50	79.00
Idem pequeños.	79.00	81.00
Billetes de Cuba (1886).	94.00	93.95
Idem 1890, núms. 1 a 825.000.	81.90	81.70
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	102.75	102.75
Idem al 4 0/0.	89.00	89.00
Acciones Banco de España.	376.00	376.00
Compañía de Tabacos.	191.00	192.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 25	DÍA 26
Centenes antiguos.	21.50	21.50
Idem nuevos.	17.00	17.00
Oro antiguo.	18.25	18.25
Nuevo.	18.25	18.25

CAMBIO

Londres, a la vista.	30.08	29.96
Idem a 8 días vista.	30.00	29.90
París, a la vista.	19.25	18.80
Idem a 8 días vista.	19.00	18.80

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

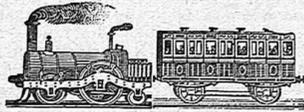
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



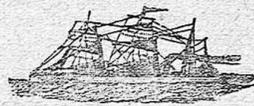
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesion ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se ha acordado dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio, señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el repetido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

FOR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Santo Tomás de Cora, cfr.

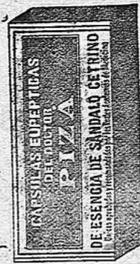
Santo de mañana

San Rosendo ob.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Francisco se celebrarán en el fragio de las almas del Purgatorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavadero, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuad. en tela y letras . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

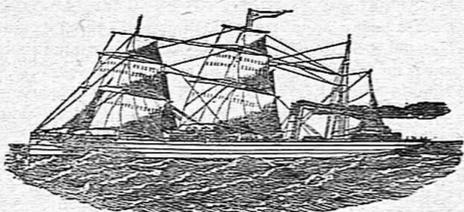
Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2.—PALMA.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Ca.



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VECRACRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Plíense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Venta á montón Suroeste

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XXIX

Juego el más conocido y divertido con el que obtienen las tertulas veladas de historia.

Es también el más completo de su clase pues contiene 100 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 400 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas (ejemplar). Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 20 por ciento de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Sala